


CEDICOMTEC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEDICOMTEC S.A.

En la ciudad de Quito, capital de Ecuador, a las diez horas del 3 de julio de 2015, se reúnen en la oficina número 75, de la torre sur, del edificio Plaza Colón, ubicada en la calle 9 de Octubre y Av. Colón, de la parroquia Santa Prisca, de la ciudad de Quito; bajo la dirección del señor Lenin Wladimir Álvaro Ramírez, presidente de CEDICOMTEC S.A. y presidente de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se reúnen los señores: Cedillo Novillo Ligia Gabriela, Álvaro Ramírez Lenin Wladimir, Novillo Peralta José Estuardo de los Ángeles, Novillo Paredes Ligia Genoveva, Novillo Paredes Gerardo Rafael y Novillo Paredes Hilda Guillermina, propietarios de novecientas sesenta (960), mil ochenta (1080), mil ochenta (1080), novecientas sesenta (960), novecientas sesenta (960) y novecientas sesenta (960) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, respectivamente; además, la señora ingeniera Sonia Ángela Villanueva Benalcázar.- Actúa como secretaria, la señora Ligia Gabriela Cedillo Novillo, gerente general de CEDICOMTEC S.A., quien constata la existencia del quórum reglamentario.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se reúne mediante convocatoria realizada a través de la prensa por parte de la gerente general, realizada el día martes 23 de junio del año 2015, la que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEDICOMTEC S.A. De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se realizará el día 3 de julio de 2015, a partir de las 10h00, en la oficina número 75, de la torre sur, del edificio Plaza Colón, ubicado en la calle 9 de Octubre y avenida Colón, de la parroquia Santa Prisca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos: 1. Examen y aprobación de los Balances de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2014-2015; 2. Examen y aprobación de la utilidad o pérdida del ejercicio económico 2014-2015; y, 3. Aprobación del Informe de Gestión de la Compañía del periodo 2014-2015. Quito, 22 de junio de 2015. Ligia Gabriela Cedillo Novillo GERENTE GENERAL".- Concorre la totalidad de accionistas y del capital social con el que se instala el quórum reglamentario para realizar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.- El señor presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento al primer punto del orden del día.- Al respecto, la señora Ligia Gabriela Cedillo Novillo, Gerente General y representante legal de la Compañía, toma la palabra y detalla el informe de Gerencia del período económico a la Junta General.- Terminada la exposición, se entrega a los miembros de la Junta, los Balances de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de cambios en el

Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2014-2015, y esperando su análisis y evaluación, se otorga un receso de dos horas.- La Junta, luego de una larga deliberación, aprueba por unanimidad dichos Balances de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2014-2015.- El señor presidente dispone tratar el segundo punto, y así se lo hace. La señora Sonia Ángela Villanueva Benalcázar pone a consideración de la Junta el Informe de la utilidad o pérdida del ejercicio económico 2014-2015, para su respectivo examen y aprobación. Se concede un receso de una hora.- Se aprueba por unanimidad dicho Informe y se determina pérdida.- Y por último, se trata el tercer punto, tomando la palabra la señorita Ligia Gabriela Cedillo Novillo y presenta su Informe de Gestión de la Compañía del periodo 2014-2015. Los accionistas agradecen la honestidad, felicitan la transparencia con que se han manejado los fondos de la Compañía y la aprueban por unanimidad. A las quince horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente.- A las quince horas treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a esta acta, que es aprobada por unanimidad del capital social presente en la sesión.



Ligia Gabriela Cedillo Novillo.



Lenin Vladimir Alvaro Ramirez.



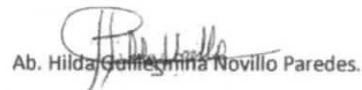
Dr. José Estuardo de los A. Novillo Peralta.



Ab. Ligia G. Novillo Paredes.



Dr. Gerardo Rafael Novillo Paredes.



Ab. Hilda Guzmán Novillo Paredes.